

Bogotá D.C., 15 de agosto de 2023

**Señor(a) Director(a)**  
**Fundación Gilberto Alzate Avendaño**  
Nueva Administración  
La Ciudad

Asunto: Consideraciones sobre la estrategia “Fúgate al Barrio”

Respetado(a) señor(a) director(a) de la Entidad:

Reciba un cordial saludo con los mejores deseos en el desarrollo de su gestión y en la implementación de proyectos en el marco de un nuevo Plan Desarrollo para la ciudad y especialmente para las localidades del centro de Bogotá.

En mi calidad de Gestor Territorial, y en representación de los contratistas de la entidad que trabajamos en el territorio y culminamos nuestra vinculación, primero que todo me gustaría manifestarle nuestro agradecimiento al Distrito por la creación de proyectos que permiten nuestro crecimiento profesional, a través del trabajo con y para la comunidad; y, asimismo, quisiera aprovechar la oportunidad para proporcionarle un panorama general de la estrategia en la que trabajamos.

El proyecto Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá tuvo como objetivos general y específicos: Aumentar el reconocimiento del centro de la ciudad como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo desde la transformación cultural; fomentar la convivencia pacífica y la cultura ciudadana en el espacio público del Centro de Bogotá; y recuperar la memoria y arraigo sobre la historia del territorio y la población del Centro. En el marco de este proyecto se desarrolló la estrategia “Fúgate al Barrio”, como una respuesta a la necesidad de eliminar las barreras de acceso, garantizar los derechos culturales y dar continuidad a la oferta artística y cultural en espacios no convencionales, en las localidades del Centro de Bogotá. Ahora bien, por medio de estas actividades artísticas y culturales, se contribuyó a generar tejido y transformación social en las comunidades e impulsar la reactivación del sector.

Para la implementación de esta estrategia, se llevaron a cabo actividades colaborativas de creación de contenidos, académicas y de comunicación, que fomentaron la autorregulación en el espacio público, la convivencia pacífica, la cultura ciudadana, el fortalecimiento de redes de conocimiento, y la visibilización de los nodos creativos y las dinámicas propias del patrimonio inmaterial del Centro de Bogotá.

Como resultado, se realizaron 150 actividades dirigidas a mujeres, comunidades campesinas y rurales, población de diferentes grupos etarios y étnicos, personas con discapacidad y habitantes de calle, alcanzando una participación de 8.586 personas. Es de resaltar que, el 78% de las actividades se desarrollaron en espacio público en las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria, en lugares como parques, huertas urbanas y plazoletas de barrios. Cabe señalar que, para el desarrollo de estas actividades, se gestionaron treinta y cinco alianzas y/o articulaciones con diferentes entidades del orden Distrital y Nacional.

... Me disculpo, señor(a) Director(a); soy consciente que estas cifras dan cuenta de manera objetiva del trabajo que desarrolla la FUGA y evidencian el cumplimiento de las metas planteadas. No obstante, no me parece justo que ocultemos detrás de los datos a las personas con y para las que trabajamos diariamente y que son quienes otorgan un verdadero sentido a nuestras funciones misionales.

Debo reconocer que no fue fácil establecer este proyecto en la comunidad debido a la falta de credibilidad y confianza que existe hacia las instituciones públicas, dado que en muchas ocasiones se desarrollan proyectos en el territorio que, con los cambios de administración, se abandonan, desconociendo los compromisos tácitos que se construyen y las expectativas e ilusiones generadas. Por esta razón, siento nostalgia al recordar cada una de las experiencias que viví durante el desarrollo de las actividades en el territorio y de pensar que se interrumpan los procesos de generación de tejido y transformación social que iniciamos.

Para poder alcanzar las cifras que mencioné anteriormente, fue necesario acercarse, reconocer, entender y valorar las necesidades y dinámicas de los territorios y sus comunidades, para luego diseñar experiencias que correspondieran con estas realidades y sus procesos autogestionados. Para esto se requiere de coherencia, honestidad y respeto en cada una de las acciones, e interacciones realizadas por cada uno de los actores de la administración pública, y especialmente por los funcionarios y contratistas de la FUGA en todos sus niveles, en el marco de una vocación de servicio, donde se siente pasión y alegría por lo que se hace, y se trabaja con creatividad y colaborativamente. Eso hace toda la diferencia.

Los servidores públicos somos herramientas de enlace entre la comunidad y la institución, por lo tanto, es necesario conocer a las personas con y para las que se trabaja y desarrollar sensibilidad hacia su contexto. Una gran parte de la población que atendemos, en las localidades de La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe, son personas vulnerables y en ocasiones estigmatizadas, las cuales requieren de espacios de memoria, diálogo, creación, reflexión, exploración y convivencia, para su integración con el Centro y otras localidades de la Ciudad.

A través de “Fúgate al Barrio” se ha dado visibilidad a las comunidades y su territorio y se ha consolidado una estrategia cada vez más amplia. Ahora, entendiendo que no todo es 100% perfecto, el reto es dar continuidad y fortalecer estas iniciativas, incluyéndolas como línea estratégica de acción en el marco de un nuevo Plan de Desarrollo. De esta manera, no solo seguiremos cumpliendo las metas institucionales, sino también se mantendrá nuestro compromiso y respeto hacia los procesos gestados con la comunidad.

Por supuesto, nuestro fin último debería ser cambiar vidas, pero sé que éste es un proceso largo y complejo. Por lo tanto, el trabajo articulado al interior de la FUGA, con otros actores a nivel distrital y nacional y, especialmente, con la comunidad permitirá seguir generando un impacto positivo en la transformación cultural de imaginarios, el reconocimiento de la diversidad, y fomento de la convivencia pacífica, la cultura ciudadana, y la apropiación del Centro de la Ciudad.

Atentamente,

Gestor Cultural del Territorio  
Contratista FUGA